



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por las fiestas patronales que, en honor a San Juan Bautista, se celebrarán en la localidad de Las Varas, Departamento San Justo, el 24 de junio.

Córdoba, 10 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23701 /20
Expte. 30553/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA